

Para miembros de un HIV-SNP con un HARP o elegibles para un HARP de 21 años o más

SU MANUAL DEL MIEMBRO CAMBIÓ PARA ACTUALIZAR ALGUNOS SERVICIOS

Servicios de Recuperación y Empoderamiento Orientados a la Comunidad (CORE) para salud conductual.

A partir del **1 de febrero de 2022**, cuatro servicios de salud conductual basados en el hogar y la comunidad para adultos (BH HCBS, por sus siglas en inglés) se transformarán en servicios de recuperación y empoderamiento orientados a la comunidad (CORE, por sus siglas en inglés). MetroPlus Health Plan cubrirá los servicios CORE. Puede usar su tarjeta de MetroPlusHealth Plan para obtener estos servicios CORE.

El estado de Nueva York ha hecho este cambio porque es más fácil obtener servicios de CORE que de BH HCBS. Los miembros elegibles pueden recibir servicios de CORE a través de una recomendación de un proveedor calificado.

Los servicios que se transformarán de BH HCBS a CORE son:

Rehabilitación Psicosocial (PSR)

Este servicio ayuda con las habilidades para la vida, como formar vínculos sociales; encontrar o conservar un trabajo; iniciar o regresar a la escuela; y usar recursos de la comunidad.

Apoyo y Tratamiento Psiquiátrico Comunitario (CPST).

Este servicio le ayuda a controlar sus síntomas mediante terapia y tratamiento clínico.

Servicios de empoderamiento – Apoyos de personas en situación similar

Este servicio lo conecta con especialistas en situación similar, que han pasado por el proceso de recuperación. Recibirá apoyo y asistencia para aprender a:

- vivir con problemas de salud y ser independiente,
- ayudarlo a tomar decisiones sobre su propia recuperación, y
- encontrar recursos y apoyos naturales.

Apoyo y capacitación familiar (FST)

Este servicio les proporciona a sus familiares y amigos la información y las habilidades que necesitan para ayudarlo y apoyarlo.

¿Cuáles son los cambios de los servicios BH HCBS a CORE?

Estos servicios CORE son casi iguales que en BH HCBS. Hay dos cambios:

1. Ahora usted tiene más opciones de servicios para apoyar objetivos relacionados con el trabajo y la escuela. Puede trabajar con un proveedor de PSR de CORE para ayudarlo a:
 - conseguir un trabajo o asistir a la escuela mientras trabaja en sus problemas de salud mental o adicción;

- vivir de manera independiente y administrar su hogar; y
- desarrollar o fortalecer relaciones sanas.

2. El relevo de crisis a corto plazo y el relevo de crisis intensivo ahora se llama Servicios Residenciales para Crisis, y sigue disponible.

Estos siete servicios siguen disponibles en BH HCBS:

- Habilitación
- Servicios de apoyo educativo
- Servicios prevocacionales
- Empleo de transición
- Empleo con apoyo intensivo
- Empleo con apoyo continuo
- Transporte para fines no médicos

¿Tendré que cambiar de proveedor de BH HCBS para recibir servicios de CORE?

Si recibía CPST, PSR, FST o apoyo de personas en situación similar como BH HCBS antes del **1 de febrero de 2022**, puede seguir recibiendo los mismos servicios de su proveedor como CORE. Su proveedor hablará con usted sobre todos los cambios que le afecten. También puede pedir ayuda a su administrador de atención.

¿Necesito una evaluación para BH HCBS?

Sí, necesita hacer la evaluación de elegibilidad del estado de Nueva York con su administrador de atención o coordinador de recuperación para recibir BH HCBS.

¿Necesito una evaluación para servicios de CORE?

No, no necesita la evaluación de elegibilidad del estado de Nueva York para recibir servicios de CORE. Puede recibir un servicio de CORE si se lo recomienda un proveedor calificado, como un médico o trabajador social. El proveedor calificado podría querer conversar sobre su diagnóstico y sus necesidades antes de hacer una recomendación de un servicio CORE.

¿Cómo encuentro un proveedor calificado que me recomiende servicios de CORE?

Su proveedor de atención primaria o terapeuta podría estar disponible para hacer una recomendación de servicios de CORE. Si necesita ayuda para encontrar un proveedor calificado, llame a servicios al miembro al número que aparece abajo. También puede pedir ayuda a su administrador de atención.

Para conocer más sobre estos servicios, llame a Servicios al Miembro al 1-800-303-9626 (Servicio de Retransmisión Telefónica - TTY: 711).